

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 10/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520130093100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LILIANA MARIA CARDEÑO GIL Y OTROS	JOSE ORLANDO CARDEÑO ZULUAGA (CAUSANTE)	Auto no prospera objecion T.1 DECLARAR IMPROSPERA EL INCIDENTE DE OBJECION AL TRABAJO DE PARTICION REALIZADO POR LA AUXILIAR DE LA JUSTICIA DESIGANADA PARA EL EFECTO.- PRESENTADO POR EL ABOGADO DE LOS HEREDEROS AQUI RECONOCIDOS.- ORDENAR REHACER LA PARTICION PARA EXCLUIR DE DICHO TRABAJO EL PASIVO RELACIONADO CON LA SEÑORA LUZ ESTELLA CALLE LOMBANA PARA LO CUAL SE LE CONFIERE A LA AUXILIAR DE JUSTICIA EL TERMINO DE QUINCE (15) DIAS CONTADOSD A PARTIR DEL ENTERAMIENTO DE LA PRESENTE DECISION.- LA PARTE INTERESADA REMITIRA EL TELEGRAMA PARA SU NOTIFICACION.-	09/07/2020	5	37
05001311000520130123400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTA ELENA PARDO CARDONA	ANTONIO JOSE PARDO RENDON (CAUSANTE)	Auto que ordena requerir T.1.- ORDENA REQUERIR A LA PARTIDORA DOCTORA LUZ ANGELA GIRALDO RAMIREZ, CON EL FIN DE QUE DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES CORRIJA, ACLARE O COMPLEMENTE EL TRABAJO DE PARTICION CON RESPECTO A LAS GLOSAS ADVERTIDAS EN LANOTA DEVOLUTIVA EMITIDAS POR LA OFICINA DE II.PP. ZONA SUR.-	09/07/2020	1	279
05001311000520170056800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALEJANDRO SANTA CASTAÑEDA	DORIAN ALONSO SANTA RUIZ (CAUSANTE)	Auto que acepta renuncia al poder T.1 SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA SEÑORA ADRIANA MARIA LONDOÑO MORALES, DOCTORA MANUELA RESTREPO ROJAS.- RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA GLORIA EMILCE GIRALDO OCHOA, PARA REPRESENTAR A LA SEÑORA ADRIANA MARIA LONDOÑO MORALES.- LA SEÑORA LONDOÑO MORALES QUIEN REPRESENTA A SU MENOR HIJA ANA SOFIA, DEBERÁ ALLEGAR EL PODER CON LAS FACULTADES EXPRESAS A PARA PARTIR A LA DOCTORA GLORIA EMILCE GIRALDO OCHOA.-	09/07/2020	1	160

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520170085200	Verbal	JOHANNA ANDREA RODAS HINCAPIE	CARLOS ANDRES HURTADO CAÑOLA	Auto que accede a lo solicitado T.5 ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA DOCTORA BEATRIZ ELENA JARAMILLO GALVIS.- ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE MEDIA COMERCE.-	09/07/2020	1	198
05001311000520180049200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GONZALO ARTURO ADARVE PABON	TIBERIO ADARVE RESTREPO (CAUSANTE)	Auto de Tramite T.1 PRESUMIR QUE POR NO HABER HECHO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL TERMINO QUE AL EFECTO SE LE CONCEDIO A LOS SEÑORES GLORIA Y JONH ADARVE PABON, HAN REPUDIADO TACITAMENTE EL DERECHO HEREDITARIO, EN SU CONDICION DE HEREDEROS, A MENOS QUE DEMUESTREN QUE CON ANTERIORIDAD HABIAN ACEPTADO LA HERENCIA EXPRESA O TACITAMENTE.- UNA VEZ SE INGRESE AL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS SE FIJARA FECHA Y HORA PARA LA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS.-	09/07/2020	1	105
05001311000520180053300	Ejecutivo	PAULINA CASTRILLON TABARES	EDUAR ALBERTO CASTRILLON SOTO	Auto de Tramite T.5 DECRETA LA INSCRIPCION DE LA MEDIDA DE EMBARGO EN LA PARTE QUE LE CORRESPONDA AL SEÑOR EDUAR ALBERTO CVASTRILLON SOTO.- EN CONSECUENCIA, SE ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CAUCACIA, PARAV QUE SE SIRVA OBAR DE CONFORMIDAD.- UNA VEZ EFECTUADA LA INSCRIPCION SE PROCEDERÁ AL SECUESTRO.-	09/07/2020	1	30
05001311000520180086000	Ejecutivo	GLORIA ELENA CORREA BEDOYA	WILSON ALBERTO SALAZAR TOBON	Auto que ordena requerir T.5 SE REQUIERE AL DOCTOR GABRIEL ALBERTO ESCUDERO RAMIREZ, PARA QUE INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE HA PRESENTADO A NOTIFICARSE DE LA DEMANDA.- TENGASE COMO REPRESENTANTE DE LA SEÑORA AL ESTUDIANTE DE DERECHO ANDREA LORENA PIRABAN VIECO.-	09/07/2020	1	48
05001311000520190057900	Verbal Sumario	JUAN EUGENIO CASTRILLON BEDOYA	GLORIA IRENE AGUIRRE	Auto que Nombra Curador T.5 VENCIDO EL TERMINO DEL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR JUAN JACOBO CASTRILLON AGUIRRE, SE DESIGNA COMO CURADOR AD LITEM PARA QUE LO REPRESENTA AL DOCTOR GABRIEL ESCUDERO, QUIEN SE LOCALIZA EN EL TELEFONO 321 340 42 54.- FIJA HONORARIOS PARA GASTOS EN LA SUMA DE \$ 400.000.-	09/07/2020	1	43

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520190083900	Ejecutivo	PAOLA ANDREA RIVERA VASQUEZ	GONZALO DE JESUS RIVERA ZAPATA	Auto termina proceso por Transacción T.5 ACEPTA LA TRANSACCION PRESENTADA POR PAOLA ANDREA RIVERA VASQUEZ Y GONZALO DE JESUS RIVERA ZAPATA.- ORDENA LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES A QUE HAYA LUGAR.- EL PRESENTE ACUERDO PRESTA MERITO EJECUTIVO.- ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS._	09/07/2020	1	30
05001311000520190085600	Verbal Sumario	JORGE IDER CALDERON CARDONA	MANUELA CALDERON GARCIA	Auto que accede a lo solicitado T.5 SE AUTORIZA AL SEÑOR JULIAN ANDRES CALDERON HERRERA PARA QUE REVISE T TOME COPIAS DE LAS DILIGENCIAS QUE REQUIERA.-	09/07/2020	1	40
05001311000520190091100	Procesos Especiales	YULIANA RODAS CANO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XX	Sentencia T.2 DECLARAR EL ESTADO DE VULNERACION DE LOS DERECHOS A LA JOVEN YULIANA RODAS CANO.- DISPONER EL CIERRE DEL PROCESO.- ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.-	09/07/2020	1	122
05001311000520190096301	Procesos Especiales	DAILYN YEPES OTALVARO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auto que deja sin valor T.2 DEJA SIN VALOR AUTO EMITIDO POR ESTE DESPACHO EL 10 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANULIDAD.- DECLARASE INADMISIBLE LA HOMOLOGACION REMITIDA TAL Y COMO QUEDO PLASMADO EN ESTE PROVISTO.- DECULVASE LAS PRESENTES DILIGENCIAS A SU LUGAR DE ORIGEN.-	09/07/2020	1	158
05001311000520200001501	Procesos Especiales	LUDIVINA MARIA RAMIREZ TAPIAS	HUGO ARMANDO CORREA ZAPATA	Sentencia T.2 CONFIRMA INTEGRAMENTE LA DECISION PROFERIDA POR LA COMISARIA DE DAMILIA DE LA COMUNA NUEVE DE MEDELLIN.- REVOCA EL NUMERAL QUINTO DE LA RESOLUCION OBJETO DE CONSULTA.- SE ADICIONA QUE LAS MEDIDAS TOMADAS SERAN SANCIONABLE CON MULTA DE DOS A DIEZ SALARIOS MUINIMOS MENSUALES.- ORDENA DEVOVER EL PROCESO A SU LUGAR DE ORIGEN.-	09/07/2020	1	38

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100052020001700	Procesos Especiales	LUCIANA SOFIA JARAMILLO CONEO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XX	Sentencia T.2 REVOCA Y MODIFICA ALGUNOS ARTICULOS DE HOMOLOGACION No 982 DE NOVIEMBRE 5 DE 2019.- MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DECLARANDO RESPONSABLE DE LA VULNERACION DE LOS DERECHOS YA MENCIONADOS DE LA NIÑA A SU PROGENITORA JANYS MELISA CONEO GALVIS.- REVOCA EL ARTICULO QUINTO Y ORDENA LA ENTREGA INMEDIATA DE LA CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES AL SEÑOR JHON ALEXANDER JARAMILLO CASTAÑEDA.- REVOCA EN SU TOTALIDAD EL NUMERAL SEXTO.- REVOCA EL NUMERAL OCTAVO.- VISITAS.- LA SEÑORA JANYS MELISA CONEO GALVIS Y LA NIÑA HARÁN USO DE LAS VISITAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL OCTAVO.-	09/07/2020	1	180
0500131100052020003400	Procesos Especiales	BREINER ESTIC QUINTERO GARCIA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Sentencia T.2 DECLARAR EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE CALIDAD DE VIDA Y UN AMBIENTE SANO, A LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES DE BRINER ESTIC QUINTERO GARCIA.- COMO MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO DEL MENOR SU UBICACION INMEDIATA EN SU MEDIO FAMILIAR.- DISPONE EL CUPO A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DEL SANTUARIO.- INOFMRAR AL MINISTERIO PUBLICO Y AL DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITOS A ESTE DESPACHO.-	09/07/2020	1	176
05001311000520200011201	Procesos Especiales	MARIA EUNICE RESTREPO MIRANDA	LUIS FERNANDO HOYOS ECHEVERRY	Sentencia T.2 CONFIRMA INTEGRAMENTE LA DECISION ADOPTADA POR LA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA DIEZ DE MEDELLIN,.- NOTIFIQUESE POR EL MEDIO MAS EXPEDITO.- DEVUELVA EL EXPEDIENTE A LA COMISARIA DE FAMILIA DE ORIGEN.-	09/07/2020	1	127
05001311000520200012801	Procesos Especiales	PATRICIA ELENA ARDILA YEPES	GUSTAVO DE JESUS ACEVEDO MONTOYA	Auto Confirmado T.2 CONFIRMA PARCIALMENTE LA DECISION ADOPTADA POR LA COMISARIA DE FAMILIA SAN ANTONIO DE PRADO.- REVOCA EL NUMERAL QUINTO.- ADICIONA.- SE LE HACE SABER A LAS PARTES QUE LAS MEDIDAS TOMADAS SERÁ SANCIONADAS CON MULTAS DE DOS A DIEZ SALARIOS MINIMOS.- ORDENA DEVOLVER A SU LUGAR DE ORIGEN.-	09/07/2020	1	21
05001311000520200012901	Procesos Especiales	DEICY LUCIA RODRIGUEZ GRAJALES	JULIAN ALBERTO GRAJALES GALLEGO	Auto que remite expediente T.2 SE REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN, POR LO DISPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO.-	09/07/2020	1	37

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520200015601	Procesos Especiales	DIANA PATRICIA ESPINAL GOMEZ	RICARDO ENRIQUE TRUJILLO ESPINAL	Auto que remite expediente T.2 SE REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN.-	09/07/2020	1	92
05001311000520200017900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARMEN ZULAY DIAZ BEDOYA	WILTON ALEXANDER RESTREPO HENAO	Auto que admite demanda y reconoce personería T.1 ADMITIR LA DEMANDA DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- NOTIFIQUESE ESTE AUTO PERSONALMENTE CON SUJECIÓN ASL ARTICULO 523 DEL CGP.- SEREQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS ALLEGUE COPIAS DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO DE LOS CONYUGES CON LA NOTA MARGINAL DE QUE YA FUE INSCRITA LA SENTENCIA DE DIVORCIO DECRETADO POR EL DESPACHO.- EMPLECESE A LOS PRESUNTOS ACREEDORES DE .LA SOCIEDAD CONYUGAL.- RECONCOE PERSONERIA A LA DOCTORA ANGELA CECILIA GONZALEZ SERNA.-	09/07/2020	1	
05001311000520200018100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE ALVARO ASPRILLA CUESTA	SANDRA JUDITH GAMEZ LOPEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería T.1 ADMITIR LA DEMANDA DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL.- NOTIFIQUESE ESTE AUTO A LA PARTE DEMANDA PERSONALMENTE CON SUJECION AL ARTÍCULO 523 DEL C.G.P. PREVIO A EMPLAZAR Y TENIENDO EN CUENTA QUE LA DEMANDA ESTA AFILIADA A SAVIA SALUD EPS.- PARA QUE INFORME SU DIRECCION COMPLETA INCLUYENDO EL MUNICIPIO Y DEMAS DAROS DE CONTACTO.- EMPLACese A LOS PRESUNTOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR DARWIN ARISTON MORENO MORENO.-	09/07/2020	1	18
05001316000520140229500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MONICA MARIA VELASQUEZ ORTIZ	CARLOS MARIO GOMEZ GOMEZ	No repone auto T.1 NO REPONE AUTO DE 30 DE ENERO DE 2020 EN EL PRESENTE JUICIO DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION.- REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN -SALA DE FAMILIA.- UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA.-	09/07/2020	1	450

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA ROCIO PAREJA QUINTERO
SECRETARIO (A)